

ACTA 064-2017

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las ocho horas del día veinte de julio del dos mil diecisiete.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Pablo Zúñiga Méndez, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Patricia Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Manuel Vargas Blanco, síndico San Lorenzo.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora, señor Henry Mena Camacho.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
5. Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe de la Señora Alcaldesa.
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- Visita Concejos Municipales de Dota y León Cortes
- Visita de deportistas de Juegos Nacionales

Ambas visitas se atenderán más adelante

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 063-2017, del trece de julio del 2017, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Junta Vial Cantonal de Tarrazú, envía los siguientes oficios, relacionados a la aprobación de los presupuestos ordinarios para el año 2018.
 - Oficio J.V.C-Tarrazú 034-2017, acuerdo N° 8, tomado en sesión ordinaria 029-2017, celebrada el 11 de julio del 2017, donde aprueban el presupuesto para el Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
 - Oficio J.V.C-Tarrazú 032-2017, acuerdo N° 6, tomado en sesión ordinaria 029-2017, celebrada el 11 de julio del 2017, donde aprueban el presupuesto para el Distrito de San Marcos.
 - Oficio J.V.C-Tarrazú 031-2017, acuerdo N° 5, tomado en sesión ordinaria 029-2017, celebrada el 11 de julio del 2017, donde aprueban el presupuesto para el Distrito de San Lorenzo.
 - Oficio J.V.C-Tarrazú 033-2017, acuerdo N° 7, tomado en sesión ordinaria 029-2017, celebrada el 11 de julio del 2017, donde aprueban el presupuesto para el Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: De acuerdo a los oficios J.V.C-Tarrazú 031-2017, J.V.C-Tarrazú 032-2017, J.V.C-Tarrazú 033-2017, J.V.C-Tarrazú 034-2017, emitidos por la Junta Vial Cantonal, donde toman los acuerdos N° 5, 6, 7 y 8 respectivamente, en sesión ordinaria N° 029-2017 celebrada el 11 de junio del 2017.

Es que este Concejo Municipal aprueba el presupuesto para el año 2018, de los montos asignados por la Ley N° 8114 para la Municipalidad de Tarrazú, esto para el Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Distrito San Marcos, San Lorenzo y San Carlos.

Quedando de la siguiente manera:

- **Gastos Administrativos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.**

Para uso de los vehículos de la UTGVM	
Seguros	¢7.000.000.00
Materiales y reparación del equipo de transporte	¢10.000.000.00
Combustibles y lubricantes	¢20.000.000.00
Repuestos y accesorios	¢10.000.000.00
Herramientas e instrumentos	¢800.000.00
Gastos Administrativos	
Viáticos dentro del país	¢1.000.0000.00
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	¢10.000.000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y de sistemas de información	¢500.000.00
Productos minerales y asfálticos	¢6.000.000.00

Pinturas y diluyentes	¢600.000.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢1.000.000.00
Impresión y encuadernación	¢100.000.00
Equipo y programas de cómputo	¢700.000.00
Productos de papel cartón e impresos (incluye copias de junta vial cantonal, actas, minutas, informes, oficios, copias)	¢1.000.000.00
Otros útiles, materiales y suministros	¢300.000.00
Materiales y productos de limpieza	¢150.000.00
Equipo y mobiliario de oficina	¢1.500.000.00
Alimentos y bebidas	¢500.000.00
Útiles y materiales de cocina y comedor	¢150.000.00
Textiles y vestuarios	¢800.000.00
Servicios de telecomunicaciones	¢500.000.00
Equipo de comunicación	¢600.000.00
Pruebas de laboratorio	¢4.000.000.00
Publicidad y propaganda	¢600.000.00
Comisiones y gastos por servicios financieros	¢800.000.00
Comunicación (correos)	¢100.000.00
Servicios de Ingeniería	¢10.000.000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de comunicación (reparación del equipo de radio y telefónico)	¢500.000.00
Mantenimiento y reparación de otros equipos (imprevistos de reparación)	¢200.000.00
Servicios jurídicos	¢500.000.00
Transporte de bienes (alquiler de vagonetas para trasladar materiales)	¢800.000.00
Información (avisos en la Gaceta)	¢200.000.00
Mantenimiento de Edificio	¢1.500.000.00
Maquinaria de equipo y producción (compra de backhoe)	¢65.000.000.00
Materiales y productos metálicos (rotulación, perlín, zinc, entre otros)	¢1.500.000.00
Madera y sus derivados (formaletas, entre otros)	¢1.000.000.00
Materiales y productos plásticos	¢2.500.000.00
Maquinaria y equipo diverso	¢2.500.000.00
Otros productos químicos	¢200.000.00
MONTO TOTAL EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	¢117.300.000.00
Sueldos para funcionarios del departamento de la UTGVM	¢72.620.159.18

• **Distrito de San Marcos**

Número	Nombre camino	Tipo intervención	Ubicación	Monto asignado
1	Puente Calle El Balar 105-022	Construcción		¢25.000.000.00
2	Puente Quebrada Jiménez 105-083	Construcción		¢25.000.000.00
3	Camino San Pedro 105-150	Recarpeteo	Donde técnicamente sea necesario	¢20.000.000.00
4	Camino Rodeo-San Luis 105-028	Asfalto continuar	Continuar asfalto	¢25.000.000.00

5	Camino Rodeo-San Luis 105-028	Recarpeteo	Donde técnicamente sea necesario	¢10.000.000.00
6	Calle Mario Guzmán 105-073	Recarpeteo	Donde técnicamente sea necesario	¢16.000.000.00
7	Camino Salado-Zapotal 105-156 (escuela El Salado)	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢15.000.000.00
8	Calle Los Blancos – Calle Vieja 105-110	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢15.000.000.00
9	Calle Mario Vargas 105-115	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢10.000.000.00
10	Calle La Pastora Calle Vieja Guadalupe 105-092	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢10.000.000.00
11	Calle Los Murillos 105-114	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢10.000.000.00
12	Calle la Juanita 105-130	Asfalto	Continuar asfalto	¢10.000.000.00
13	Calle Alberto Parra 105-125	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢8.000.000.00
14	Calle Los Naranjo Norte 105-038	Asfalto	Continuar asfalto	¢8.000.000.00
15	Calle Hogar de Ancianos 105-049	Recarpeteo	Donde técnicamente sea necesario	¢10.000.000.00
16	Calle La Rosita #1 105-055	Recarpeteo	Donde técnicamente sea necesario	¢7.000.000.00
17	Calle Vargas – Los Murillo 105-238	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢8.000.000.00
18	Calle Los Bermúdez 105-026	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00
19	Calle Escuela Guadalupe 105-098	Asfalto	Continuar asfalto	¢5.000.000.00
20	Calle Barrio El Estadio 105-007	Asfalto	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00
21	Calle San Guillermo 105-148	Lastre	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00
22	Camino Riley-Cerro 105-145	Lastre	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00
23	Calle La Clínica 105-059	Cuentas	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00

24	Camino La Pastora 105-080	Cunetas	Donde técnicamente sea necesario	¢10.000.000.00
25	Calle Vargas Mata 105-161	Losas	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00
26	Calle Vieja Guadalupe 105-131	Cunetas	Donde técnicamente sea necesario	¢5.000.000.00
27	Centro Educativo Japón 105-054	Alcantarillado	Donde técnicamente sea necesario	¢2.000.000.00

• **Distrito de San Lorenzo**

Prioridad	Proyecto	Código	Monto
1	Asfaltado Camino Zapotal, siguiendo con el asfalto que se inició en la escuela hacia la iglesia	105-176	¢35.000.000
2	Asfaltado Camino Nápoles continuación del asfaltado hacia comunidad de Nápoles	105-228	¢35.000.000
3	Continuación de asfaltado Camino San Martín siguiendo hacia la escuela	105-244	¢30.000.000
4	Continuación de asfalto Camino San Rafael hacia entronque Camino Zapotal	105-186	¢20.000.000
5	Continuación de asfalto Camino San Gabriel entronque camino Zapotal	105-156	¢20.000.000
6	Continuación de asfalto Camino Los Ángeles entronque camino Zapotal	105-020	¢20.000.000
7	Continuación de asfalto Camino Calle Vargas – Los Murillo siguiendo el tramo que se inició del costado este del templo católico hacia la entrada beneficio la Lía	105-238	¢25.000.000
8	Asfalto camino El Chiral – La Esperanza del recibidor de Coopetarrazu hacia la plaza en partes prioritarias según criterio técnico	105-247	¢25.000.000
9	Asfaltado Calle Montero continuación del asfaltado existente hacia cada de Carlos Abarca	105-042	¢10.000.000
10	Continuación de asfaltado Camino San Bernardo siguiendo hacia entronque ruta 303	105-191	¢14.000.000
11	Contratación maquinaria para conformación Camino Naranjillo	105-243	¢10.000.000
12	Contratación de maquinaria para conformación Camino San Joaquín	105-245	¢10.000.000
13	Contratación de maquinaria para el Camino San Isidro	105-185	¢10.000.000
14	Lastreo Camino Zapotal – Calle Montero	105-179	¢14.000.000
15	Asignación del presupuesto a estudio de suelo y diseño para posible construcción de gaviones en camino Zapotal cod 105-176 y camino Nápoles cod 105-228	105-176 y 105-228	¢6.000.000

• **Distrito de San Carlos**

Camino	Trabajo a realizar	Monto
San Carlos – San Jerónimo	Asfalto	40 millones
Alto San Juan	Asfalto	15 millones
Entrada Plaza Alto San Juan	Asfalto	15 millones
Los Curiosos	Asfalto	30 millones
Los Camacho	Asfalto	30 millones
Nuevo San Cayetano	Asfalto	30 millones
Bajo San José 202	Asfalto	25 millones
San Francisco 1 y 2	Asfalto	15 millones
Cementerio San Carlos	Asfalto	10 millones
Los Cruz	Asfalto	10 millones
Camino Onorio Garro	Mantenimiento y lastreo	10 millones
Bajo San José – Los Navarro	Mantenimiento y lastreo	9 millones
El Cura	Mantenimiento y lastreo	15 millones
Obras de mitigación, aceras y señalización		30 millones
TOTAL		284 millones

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

Auditoría Interna: Se presenta el Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno, Presenta proyecto para colocación de paneles solares en esta Municipalidad.

Indica que ya el proyecto se presentó a la Administración para que cuando se traiga a aprobación (si es a bien), ya tengan la idea de donde salió y cómo surgió.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la presentación, con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú lo habían valorado, y en realidad esto si da muy buenos resultados.

El Lic. Vargas Navarro indica que la inversión es de aproximadamente 16 millones de colones, no es tan alto, la recuperación de la inversión se vería reflejada en 5 o 7 años, es posible de acuerdo a la investigación, lo hizo a nivel personal, y la información que le brindaron es sobre una empresa comercial, y puede ser que el precio mejore, dado que a la Municipalidad se le exonera de impuestos y el mantenimiento es muy sencillo, se hace cada 6 meses, es la limpieza de los paneles, los conectores y ver el tema de la instalación, pero la empresa lo hace todo y el mantenimiento no es gran gasto, estima una proyección de \$200 cada 6 meses, y los resultados va a ser de gran economía.

Pero es una idea que la administración lo tiene que valorar.

Los señores regidores realizan las consultas y comentarios correspondientes.

El regidor Sánchez Ureña lo felicita por esta iniciativa.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informe de la señora Alcaldesa Municipal:

- 1. Acuerdo #2: De acuerdo a nota emitida por el departamento de Proveeduría, con el visto bueno de los responsables de cada departamento y habiendo seguido con el procedimiento correspondiente, es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo, se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación al impuesto sobre la renta:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2017LA-000002-0002900001	Constructora MECO Sociedad Anónima	¢120.184.405.46	Asfalto varios caminos San Marcos – San Lorenzo

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 2.** Solicita un acuerdo para pedir al Presidente Ejecutivo del ICE material de arena y piedra, la que se encuentra en San Francisco de León Cortés, esto para ser utilizado en varios proyectos de cunetas y aceras. La Ingeniera ya realizó el perfil de los proyectos, de lo que se requiere tanto de piedra como de arena.

Es importante hacer las aceras, como la que va de la Municipalidad hacia la Sucursal de la Caja Costarricense del Seguro Social, la otra es la acera frente al carpintero, por Palí, así como cunetas en la comunidad de San Martín, San Bernardo y Zapotal.

Esto fue porque se tuvo reunión con funcionarios del ICE y dicen que ya no dan material, que solo con proyectos y solicitándolo al Presidente Ejecutivo, son proyectos específicos para el material que se requiere, y no para estoquear, porque no se tiene dónde colocarlo y además porque los Concejos de Distrito tienen bien definido los trabajos que van a realizar.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #3: Se solicita al señor Carlos Manuel Obregón Quedada, Presidente Ejecutivo del ICE, la donación de arena y piedra, con el fin de realizar diversos trabajos en el Cantón de Turrazú. Cabe mencionar que los materiales se encuentran en la Zona de Los Santos, en almacenamiento a cargo del PH Pirrís, por lo que solicitamos la aprobación correspondiente:

- **Camino Zapotal, código 105-176**

Tabla N° 1, Cantidades

Dosificación del Concreto para un 1m³				
Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	7	0,553	0,547	180

Construcción de cunetas, camino Zapotal			
Altura (m)	0,1	Concreto 210 Kg/cm ²	
Ancho (m)	1,3		
Largo (m)	1000		
Cantidad de m ³ a construir	130		

Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
--------------------------------	---------------	----------------------	-----------------------	-------------

210	910	72	71	23 400
-----	-----	----	----	--------

- **Camino San Martín, código 105-244**

Tabla N° 2, Cantidades

Dosificación del Concreto para un 1m³				
Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	7	0,553	0,547	180

Construcción de cunetas, camino Zapotal				
Altura (m)		0,1		Concreto 210 Kg/cm ²
Ancho (m)		1,3		
Largo (m)		900		
Cantidad de m ³ a construir		117		

Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	819	65	64	21 060

- **Camino San Bernardo, código 105-191**

Tabla N° 3, Cantidades

Dosificación del Concreto para un 1m³				
Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	7	0,553	0,547	180

Construcción de cunetas, camino Zapotal				
Altura (m)		0,1		Concreto 210 Kg/cm ²
Ancho (m)		1,3		
Largo (m)		650		
Cantidad de m ³ a construir		85		

Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	592	47	46	15 210

Para estos tres proyectos se pretende realizar la construcción de cunetas, sobre tramos específicos los cuales se intervinieron recientemente con la construcción de estructura de pavimento, es de conocimiento que para aumentar la vida útil de este tipo de trabajos la conducción de aguas es fundamental y el presupuesto disponible para cada camino no incluyen los trabajos necesarios.

El objetivo principal de estos trabajos es mejorar las condiciones de la superficie de riego, con este fin se intervienen diversos caminos para mejorar la calidad de vida de los transeúntes.

- **Aceras varias en San Marcos de Tarrazú**

Tabla N° 4, Cantidades

Dosificación del Concreto para un 1m³				
Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	7	0,553	0,547	180

Construcción de cunetas, camino Zapotal				
Altura (m)		0,1		Concreto 210 Kg/cm ²
Ancho (m)		1,3		

Largo (m)	400
Cantidad de m ³ a construir	52

Resistencia Kg/cm ²	Cemento sacos	Arena m ³	Piedra m ³	Agua litros
210	364	29	28	9 360

Las cantidades presentes en la Tabla N° 4 se requieren para la reconstrucción de algunas aceras en San Marcos, ya que las mismas se encuentran en muy mal estado y es un peligro constante para los peatones.

En este punto es necesaria la colaboración solamente con arena ya que la Municipalidad cuenta con la piedra necesaria.

Se debe tomar en cuenta que los trabajos se deben realizar con la cuadrilla municipal existente, adicionalmente buscar la colaboración de los comités de caminos y vecinos del sector.

Las cantidades totales de arena y piedra son las siguientes:

CANTIDADES TOTALES		
Materiales	Unidad	Cantidad
Arena	m ³	212
Piedra	m ³	182
TOTAL	m³	392

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. El 13 de julio se reunieron con el Vice Ministro de Seguridad en la Municipalidad de Dota, y en setiembre de este año se espera que se abra la regional en Los Santos. Nosotros no tenemos un local para que ellos se instalen, así que no hay problema si se ubican en cualquiera de los otros dos Cantones, dado que lo que importa es que vamos a tener una regional.
4. El 14 de julio se tubo reunión de la Comisión Municipal de Emergencia, donde se vio el Plan de Emergencia, y se espera que se tenga listo en 3 meses, y así darlo a conocer al pueblo, porque es importante que los vecinos sepan el plan, de quienes son las personas que integran la Comisión y a quién se pueden dirigir en caso de emergencia, donde hay albergues, y así para que cuando se tenga una emergencia no se sature el 911, solo falta cosas de rigor, como protocolos por parte del OIJ y Fuerza Pública.
5. El 15 de julio se participó del recibimiento de los Deportistas de Juegos Nacionales, el cual se llevó a cabo en el parque central, en el programa "Hacia Deporte". También ese día se tuvo la actividad de Arte Huele a Café, y fue organizado por el Gestor Cultural de esta Municipalidad.
6. Este martes se firmó el contrato para la firma de la compactadora.
7. El día de ayer se participó de una actividad con grupos de los Adultos Mayores, desde hace más de un año se reúnen en la capilla en el Bajo San Juan y llega mucha gente, también, hay otro grupo que se reúnen detrás del Estadio Municipal, y estas personas que brindan los talleres lo hacen ad-honorem.

El día de ayer, llegó la Trabajadora Social de la Caja Costarricense del Seguro Social, y ellos dicen que tienen mucha artesanía de lo que han hecho. Así que

pide permiso para que puedan utilizar este Salón y hagan exhibición, también, invitarlos a una sesión, porque muchos no conocen la Municipalidad.

Ellos se reúnen un día a la semana, los miércoles y jueves en cada localidad, ellos tienen muchas necesidades, dado que los que dan los talleres lo dan de gratis, y requieren percoladores, refrigerio y otros útiles.

El señor Presidente Municipal considera que entre todos se puede colaborar con un percolador, el contribuye para que se les colabore, hacer una contribución entre todos, se puede coordinar, y es una muestra de solidaridad con estos señores.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Este Concejo Municipal está en la mayor disposición de colaborar con los Grupos de Adultos Mayores del Cantón de Tarrazú en el préstamo del Salón de Sesiones, con el fin de que expongan la artesanía que hacen cada semana.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acuerdo #5: Invitar a los Grupos de Adultos Mayores del Cantón de Tarrazú a la sesión del jueves 17 de agosto del presente año, a las 9 a.m., con el fin de que nos acompañen en nuestra labor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Concejo Municipal de Dota:

Se presentan las siguientes personas

- Laura Cordero Chinchilla
- Rolando Chinchilla Segura
- Claris Valverde Monge
- Ana Cristina Ureña Ureña

El señor Presidente Municipal da las gracias a los presentes por estar el día de hoy, los miembros del Concejo Municipal de León Cortés no van a poder venir, sin embargo, ya se encuentran nombrados los miembros de las tres Municipalidades para que integren la Comisión, el día de hoy es ver los días a reunirse con la comisión, sabe que la Municipalidad de Dota propuso los días martes, por lo que le parece bien en horas de tarde-noche, pero también es importante establecer 3 o 4 proyectos prioritarios y trabajar en eso.

Hablo con alguien para ver el tema de posibilidad de abrir una Universidad Pública, y ya una persona está interesada en donar un terreno para la construcción y cree que eso es un muy buen inicio, pero debemos de tratar de programar la fecha para la próxima reunión.

Estuvo ausente en sesiones pasadas, y se le informo que el regidor Sánchez Ureña va a ser parte de la comisión, por lo que serían 3 miembros por cada Concejo Municipal.

Los días martes en la tarde le parece bien para las reuniones.

El regidor Claris Valverde Monge comenta que, para poder coordinar el tema de la reunión, tenemos que fijar fecha, no lo podemos dejar ir, León Cortés no está, pero tenemos que seguir adelante, ya que se empezó un tipo de trabajo, también sugiere que sea a las 4 de la tarde los martes, es una propuesta.

El señor Presidente Municipal manifiesta que para él los martes es complicado por la oficina, pero a las 5 de la tarde le parece buena hora, pero es decisión de todos, se puede pensar en otro día, que puede ser los miércoles o jueves.

La regidora Laura Cordero manifiesta que la primera reunión puede ser en Dota y seguir rotándola.

El señor Presidente Municipal comenta que están de acuerdo en que sean los martes a las 5 p.m., y la primera se establece el día 08 de agosto para empezar a coordinar esfuerzos y así comenzar con la logística, de lo que se va a trabajar.

La señora Alcaldesa manifiesta que le preocupa las declaraciones que dio el señor Alcalde de Dota en Altavision, ella es miembro del Comité Territorial del INDER y no hay un solo proyecto que tenga contenido económico y el señor Alcalde de Dota dijo que si, que todo está presentado, y eso es mentira; con esta reunión, pide que se tome en cuenta a la hora de presentar los proyectos que se vayan haciendo, los presupuestos en INDER para el año 2018 ya están presentados, la ruta de Tarrazú-Quepos se está trabajando entre la Municipalidad de Quepos y Tarrazú. Si bien es cierto se tienen las matrices, pero son muy diferente a proyectos, así que, si quiere que esta comisión no solo escriba los proyectos, sino que los monten y busquen las ayudas y formularios para comenzar a trabajar y lograr.

Pero si la indigno mucho ese comentario, sabe que el Cantón de Dota si tiene recursos, pero a nivel regional no hay presupuesto para proyectos.

Si por ella fuera no vuelve al comité, pero como comisión si es importante porque van a estar los tres Concejos Municipales, además, ella indicó que el Gestor Ambiental de esta Municipalidad puede trabajar con ustedes en el tema ambiental, como el Relleno Sanitario.

El señor Presidente Municipal manifiesta que le da pena los periodistas de este país, está lleno de temerosos, lo del tema de INDER se tiene que hacer público, decir que no funciona, no hace lo que tiene que hacer, y si no denuncio estoy siendo participe.

El regidor Sánchez Ureña comenta que esta lucha es de muchos esfuerzos, con el tema de seguridad, se ha ido logrando cosas, pero con mucha presión, pero si nos unimos y hacemos un esfuerzo logramos mucho, con el tema del relleno sanitario entre los tres podemos lograr mucho.

Tenemos que dejar de lado la política, estamos trabajando por los tres cantones, nos tenemos que posicionar y resolver problemas.

Con relación a la Universidad Pública, gracias a Dios que apareció una persona que quieren donar una propiedad, y si se logra donar a CONARE y que hagan el edificio vamos a dar a los jóvenes una opción distinta para prepararse.

El tema de Denominación de Origen, hay miembros de los tres Cantones en la Asamblea y de la cual han trabajado mucho, ha sido una lucha de años y todos nos vemos beneficiados, dado que ya casi sale la denominación.

Así que pide que trabajemos muy unidos.

Él tiene una propuesta y nos puede ayudar mucho, es un asunto que si nos lo proponemos lo vamos a sacar, dado que son problemas de todos.

En ese sentido va a poner muchas ganas a esto.

El regidor Rolando Chinchilla manifiesta que si es creyente de que no se trabaja en conjunto no se hace nada.

Es parte de la Junta Directiva del Comité Territorial, dentro de las primeras sesiones lo que se pidió eran las actas, dado que él es suplente, y hasta la fecha no le han dado ninguna, y lo mismo que manifiesta tampoco hay ningún proyecto.

Los suplentes solo van si el propietario falta, tiene muchas dudas y en la Asamblea lo quiere decir, se hizo un núcleo cerrado de que unos pueden y otros no, eso fue como un fantasma lindo que presentaron, esta zona iba a cambiar mucho, pero al final se están yendo por otros lados, pero no se acerca a la realidad de la zona, no se llegó a lo que se quiere mejorar, así que es importante que a nivel de Concejos se hagan un alto y manifestemos el malestar y pedir las cuentas, porque si es facultad de nosotros.

A nivel de la zona sería retomar la FEMUSAN, la cual estuvo trabajando bien al principio y en un momento no funcionó o la hicieron no funcionar y se desintegró y de ahí es importante la iniciativa de que los Concejos se unen, sabe que van a salir ideas muy buenas.

El regidor Claris Valverde indica que para seguir con tema de seguridad, él trabajó 4 años y fue capacitado en la Escuela Nacional de Policía, el problema de la zona es la drogadicción, con el tema de seguridad antes uno veía a los policías a pie, pero ahora solo en vehículo, y lo ve en Dota, se ven concentrados en la delegación, es lamentable la situación, no sabe si son órdenes superiores, pero el Ministro en una reunión dijo que los policías es para que estén en la calle y eso es lamentable, debemos de trabajar los tres Cantones muy duro en ese campo, también en el tema de Salud, se ha hecho mucho pero hay oídos sordos, en el campo de basura es crítico, somos una zona muy pequeña, tenemos que caminar por un mismo camino.

Fuentes de trabajo, tenemos potencial turístico inmenso, pero no tenemos las vías necesarias, el camino a Quepos es fuente de trabajo.

Así que se tiene que caminar juntos en un mismo sendero, es una zona muy pequeña, y hacerles frente a las necesidades de nuestra región, se tiene que fortalecer y ser tajantes con nuestras autoridades.

El señor Presidente Municipal manifiesta que el tema de INDER, lo que ha cambiado en su existencia, es solo el nombre, lo que pasa es que, de tantas cosas, el INDER es la institución que es porque nosotros se lo permitimos, igual con RECOPE; y el sindicato más grande que tiene nuestro país somos los ciudadanos.

Con los funcionarios públicos tiene antipatía natural, porque no puede entender que los funcionarios no pueden ver que si siguen con sus privilegios sus hijos van a estar en un país quebrado.

A INDER se tiene que poner en evidencia, o funcionan o se van, pedir un informe de los proyectos y un informe de los proyectos que han desarrollado en los últimos 10 años en la Zona.

Y cuando pensó en la comisión fue con ese afán, somos comisión aparte e ir a pedir resultados.

De FEMUSAN no sabe mucho, pero espera que esa comisión al final, aunque solo sea un proyecto que saque lo haga, porque ya eso sería ganancia, y ahí se ve que la comisión funciona.

Sabe que nos vamos a echar muchos problemas si nos unimos, pero es para el bien de la Zona.

La señora Alcaldesa se retira a las 10:20 a.m., y espera que vayan a Asamblea del INDER.

El señor Claris Valverde Monge también comenta sobre el tema de migración en la Zona.

El señor Presidente Municipal manifiesta que él está claro que los que no tienen papeles se les tiene que echar, y el UPAS tiene que ser más fuerte en esto, que los caficultores no pueden contratar a nadie si no tiene papeles.

Hay otros temas que tenemos que colaborar como ciudadanos y es exigir a la gente que haga lo que tiene que hacer.

El regidor Claris Valverde Monge considera que la comisión tiene que trabajar fuerte.

El señor Presidente Municipal indica que dicha que hay empatía.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta con relación a FEMUSAN que él es uno de los más críticos, porque vivió parte de, en aquel momento los regidores propietarios decidieron salirse porque no se veían proyectos y solo se tenía que pagar, si hay una intensión por revisarlo, se tiene que sentar las reglas, porque si nos descuidamos puede pasar lo mismo, se tiene que ver bajo que figura se trabaje y de que tengamos el control, saber que se hace, como y ver los resultados, trabajar como empresa privada, y tener el control, porque de otra forma no lo sabe.

El señor Presidente Municipal consulta como estaba integrada la FEMUSAN.

El regidor Sánchez Ureña indica que era un órgano, pero era controlado por los tres Alcaldes.

El regidor Rolando Chinchilla indica que en su momento se le dio mucho poder a los Alcaldes, y ahí se salió de control, pero sería aplicar una figura que no suceda lo mismo.

Los señores regidores retoman la importancia de contar con la presencia de las autoridades y tratar el tema de la migración.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Dada la importancia de contar con la visita de la Licda. Juanita Ponce Paniagua, Jefa de la Unidad Regional de Organismo de Investigación Judicial de Tarrazú, el Lic. Asdrúbal Vargas Fallas, Administrador del UPAS, Teniente Nery García, Jefe Delegación Fuerza Pública de Tarrazú y al Lic. Jofrey Salas, Fiscal Coordinador de Los Santos, a una sesión de este Concejo Municipal, es que se invita a la sesión del jueves 27 de julio del presente año, a las 8 a.m.

Se indica que la presencia del OIJ en esta sesión es urgente, dado que hay temas de importancia para tratar.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor Vice Alcalde manifiesta que con la Municipalidad se cree que sabemos muchos los deberes, pero no nos lo creemos, la Municipalidad se representa con una llave, por lo tanto, nosotros podemos convocar a quien sea, si le decimos a un Ministro venga lo tiene que hacer, cree que los grandes son grandes porque los llevamos en el hombro.

Considera que nos lo tenemos que creer más, somos el representante, en la FEMUSAN no cree, aquí estoma reunidos, es crear otra figura que nos va a dar gastos.

Sobre migración, en Estado Unidos al delincuente lo echan y al que los contratan se llevan una gran multa, entonces estamos viendo lo que no es.

Nada vamos a ganar con traer al OIJ.

El señor Presidente Municipal comenta que quiere que venga porque los que están mal es la Fiscalía, los investigadores del OIJ hacen el trabajo, pero en la Fiscalía lo tiran abajo.

El regidor Sánchez Ureña considera que se debe de dejar patente de lo que hacemos.

El señor Vice Alcalde comenta que con el tema de INDER, también nosotros somos muy culpables, no solo pedir al INDER sino también al Comité de Desarrollo Rural Territorial Los Santos.

El señor Presidente Municipal manifiesta que de esta comisión se hizo también para que se pida respuestas e ir, también para tener conocimiento y poder hacer proyectos.

El señor Vice Alcalde indica que aquí no se hacen proyectos por pendejadas de los que están ahí y de nosotros, ya que en otros lugares si se hacen proyectos.

La regidora Laura Cordero comenta que escuchando y pensando lo que se habla, coincide con la mayoría de los regidores y así está la fortalece, si estamos en el lugar es porque queremos ver cosas hechas, y no por político ni por color, y la realidad es que se obstaculiza lo que se quiere.

Ella inicio en enero y hay cosas que desconoce, pero cuando vio al Auditor de Tarrazú haciendo la exposición de los paneles solares pensó del conocimiento que todos estamos perdiendo.

Le preocupa que no estén los regidores de San Pablo, porque cree que es esa parte que se tiene que trabajar, unirnos por un bien común.

Cree importante concretar y apoyarnos, tiene mucha fe de los Concejos, pero se trabaja en otro idioma.

El señor Presidente Municipal comenta que la idea es esa, ya comenzamos, y tenemos que trascender como grupo y solo es haciendo grandes obras.

Él dijo que no se quiere ser un Concejo de caminos, que esa ha sido la característica y eso no es ejecutar, porque el dinero está, y la idea es buscar otros recursos para hacer proyectos de impacto.

Estamos bien encaminados, San Pablo está muy interesado en esto.

Si nos unimos en temas regionales y en común, vamos a lograr grandes cosas.

El regidor Sánchez Ureña sugiere que nosotros averiguamos o pidamos asesoramiento de federaciones, y ver como se trabaja.

El señor Vice Alcalde comenta que para él las reuniones son interesantes, el señor Presidente Municipal propuso reuniones que no son tan formales y en esas reuniones pueden salir mejores cosas que con la formalidad, y algún día se puede programar una reunión informal.

No sabe si políticamente exista, tenemos un nombre registrado como tal cada Cantón, pero no sabe si se puede hacer una bandera de los tres, o hacer un monumento donde se unen los tres cantones.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la presencia.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El señor Presidente Municipal consulta sobre el tema de la sesión con CONARE.

La señora secretaria indica que en sesión de CONARE vieron la nota e indicaron que la van a programar, de acuerdo a la agenda de ellos.

2. Así mismo, el señor Presidente Municipal considera importante gestionar una reunión con el Lic. Willian Jaubert del TEC, para que se haga lo posible para la matrícula para enero, y él podría ir a la reunión y agradecer formal y personalmente.

3. Además, el señor Presidente Municipal consulta cómo va el tema de la construcción de parada de buses.

El señor Vice Alcalde informa que ya se cuenta con el diseño, pero se está buscando los recursos para la construcción.

El señor Presidente Municipal indica que lo dice porque en algún momento dijo que se coloque una tarima que se vaya integrado a la parada, que exista una fija y no tener que mover, cree que es muy importante, y así todos los grupos lo puedan utilizar.

El señor Vice Alcalde indica que si se pensó, y si se espera hacer.

4. La regidora Mora Vega comenta con relación a la Comisión de la Niñez, sobre lo que se habló la semana pasada, hablo con el señor Contador, y pide que se haga una nota a la Administración con copia a él para que se incluya un rubro para alimentación y papelería, y que se pueda incluir en este presupuesto ordinario.

Los señores regidores piden que se cotice un percolador grande para apoyar a los grupos de adultos mayores y además, la nota al señor contador solicitando incluya presupuesto para la alimentación de la comisión.

5. El regidor Sánchez Ureña comenta que han quedado muchos acuerdos pendientes de revisión, por lo que propone que se programe una sesión extraordinaria.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Sesionar extraordinariamente el día lunes 7 de agosto, a las 5 p.m. con el fin de revisar acuerdos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Así mismo, el regidor Sánchez Ureña comenta que algo lo tiene intrigado, el trabajo de la funeraria, está quedando muy lindo, porque están haciendo acera y cordón y caño, hace un tiempo atrás hicieron una construcción, pero hasta donde sabe tenían que demolerlo, aquí se dijo que el dueño nunca

quería recibir la notificación y que no estaba, entonces le pareció extraño, y ahora que ve el trabajo terminado se ve muy feo, no sabe que habrá pasado, pero le parece que se tiene que investigar.

El señor Presidente Municipal sugiere que se traslade al Departamento de Control Urbano.

El señor Vice Alcalde indica que estamos en un estado de derecho y no de justicia, creyó que eso era historia, que no se encuentra a la persona, pero él personalmente ha ido 4 veces y no hay manera de que abran, el muchacho es muy problemático.

El señor Presidente Municipal manifiesta que a ese señor se le ve en la calle y solo se levanta el acta que no lo recibió, también, lo pueden notificar en la casa y que firme la esposa.

El señor Vice Alcalde indica que ese señor pone los camiones en la calle en la entrada a las Tres Marías, lo que vuelve un problema tanto para los conductores como para los peatones, dado que obstaculiza la vista.

Esa acera frente a la funeraria se está haciendo por petición de los vecinos y gracias a Dios se dio, porque no estaba dentro del presupuesto.

El señor Presidente Municipal indica que se puede revisar si está al día con los impuestos y si no también se puede hacer algo por ese lado.

7. El regidos Sánchez Ureña retoma el tema de buscar asesoramiento con alguna Federación de Municipalidades.

- Visita Disciplinas de Juegos Nacionales del Cantón de Tarrazú:

Se presentan las siguientes personas:

- Disciplina Balonmano:
 - Raquel Quesada Araya
 - Yosselinne Calvo Fonseca
 - Eva Sánchez Vega
 - María Nazareth Granados Cordero
 - María Alejandra Calvo Campos
 - Esmeralda Umaña Cascante
 - Nicole Valverde Jiménez
 - Mónica Mora Vega
 - Ashley Gutiérrez Vargas
 - Natalia Elizondo García
 - Reychel Vargas Navarro
 - Kiara Mata Naranjo
 - Alexa Godínez Murillo
 - María José Martínez Durán
 - Oldemar Quesada Navarro, Entrenador
 - Francela Monge Bermúdez, Asistente Técnico
 - Evelyn Blanco Méndez, Asistente Técnico
- Disciplina Ciclismo de Ruta:
 - Aroon Salas Fallas
 - Abraham Barboza Luna, Entrenador

- Disciplina Taekwondo:
 - Silvia Chávez Mata
 - María Angélica Ureña Prado
 - María José Jiménez Cruz
 - Heiner Cruz Alvarado
 - Sebastián Cruz Alvarado
 - Juan Carlos Naranjo Navarro
 - Beatriz Picado Hidalgo, Cuerpo Técnico
 - Diana Picado Hidalgo, Cuerpo Técnico
 - José Jiménez Zúñiga, Profesor

El señor Presidente Municipal comenta que ha sido costumbre de este Gobierno reconocer el esfuerzo de nuestros vecinos en todas las áreas posibles, lamentable sucede que en ocasiones se cree que el ser humano se puede prescindir de la parte deportiva.

En el caso de ustedes es importante agradecer el esfuerzo, gracias a ustedes Tarrazú tiene presencia en juegos nacionales y es importante, no solo de los que hacen, si no de quienes lo entrena, y los alejan de cosas que no son beneficiosas, por lo que se quiere hacer público, agradecer que se tomen el tiempo para entrenar y hacer un esfuerzo pleno que da una gran satisfacción, que es cuando se logra alcanzar las metas y cuando se ve realizado.

Gracias por estar aquí y bienvenidos, la Municipalidad como tal es de todos y somos parte de la comunidad, y muchas gracias, gracias por su esfuerzo, se le va a hacer un reconocimiento.

La señora Alcaldesa manifiesta que como lo dijo el sábado, para nosotros es un orgullo, ese día escuchando todas las necesidades, decidimos que vamos a ir contactando con casas que distribuyen material deportivo y aprovecha para pedir a los entrenadores las necesidades, dado que al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú se les redujo el presupuesto, así que vamos a empezar a apoyar y sabe que tienen muchas otras necesidades.

Es tratar de hacer contactos y ver que se puede conseguir y que nos sigan apoyando.

Por mucho tiempo Tarrazú siempre ha traído medallas, pero no se le da el reconocimiento que se merece, tanto los jóvenes, profesores y padres de familia, y no solo a los que gana medallas, sino que a todos por el esfuerzo dado.

Felicidades y que sigan adelante

El regidor Sánchez Ureña comenta que para él es un orgullo tenerlos el día de hoy, llevamos varios años de que el Cantón aparece en el medallero, habla bien del trabajo que se ha venido realizando de parte de los entrenadores, ustedes también, tener disciplina para poder sobresalir en el deporte que desempeñan, las medallas que tenemos son producto del amor que ponen al deporte, hasta donde vio, Tarrazú es una potencia en balonmano, las que empezaron con Oldemar Quesada hace años, abrieron camino, las que están ahora saben cómo se tiene que desempeñar, que tiene que hacer un gran esfuerzo y lo llena de orgullo ver como el Cantón es una potencia en balonmano y eso es de sentirse orgulloso, no solo en juegos nacionales, sino en otros campeonatos, al igual que

taekwondo y así hemos ido logrando posicionar al Cantón en el medallero, y para nosotros eso es un orgullo.

Ojalá que esto siga, y le parece preocupante que por el tema financiero se bajó el presupuesto al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, ya la Alcaldesa esta mencionando el esfuerzo que van a realizar para no dejar caer esto, se tiene que seguir adelante.

Los insta a que sigan adelante, ya que abren camino a otros futuros deportistas y eso es importante que lo que se hace repercute a los que vienen.

La regidora Montero Cordero comenta que, desde este Concejo y Administración, es un gran orgullo tenerlos aquí, no hay forma de expresar lo que se siente, independiente si obtuvieron medalla o no, son ganadores, estamos muy orgullosos.

El señor Presidente Municipal indica que se va a proceder a dar la entrega de un reconocimiento, de demostrar que estamos con ustedes.

El factor económico es importante, pero con las ganas se logra mucho más.

Gracias por su esfuerzo y disciplina.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las doce horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas Valverde
PRESIDENTE